Tabla de ordenamiento llamado AT07-2024

Selección de un un investigador especializado en dificultades de aprendizaje y adaptaciones curriculares en estudiantes de primaria

Según estipulaban los términos de referencia del llamado, además del cumplimiento de los requisitos excluyentes, la evaluación de las postulaciones se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- formación
- experiencia
- entrevista

El puntaje máximo asignado en la etapa de preselección era de 75 puntos.

Pasaron a la etapa de entrevista aquellos postulantes que superaron los 50 puntos en la etapa de preselección.

El puntaje máximo a asignar a la entrevista era de 25 puntos.

El puntaje máximo a alcanzar en el llamado era de 100 puntos.

El INEEd deja constancia de que las puntuaciones asignadas no constituyen una valoración del candidato en sí mismo, sino de la adecuación de su formación y experiencia a los perfiles de cargos definidos en los llamados y al tipo de tareas que desarrollará la institución. En este sentido, tanto la formación, experiencia, actitud y disponibilidad de los postulantes fueron valoradas en función de su afinidad y relevancia para los requerimientos del cargo.

A continuación, se indica el puntaje alcanzado durante el proceso de selección por los candidatos que se presentaron al llamado.

Tabla de puntuación AT07-2024

Orden de prelación	Postulante	Puntaje preselección	Entrevista	Puntaje total
1	31803	75	24	99
2	74338	70	25	95
3	8684	68	22	90
4	03164	73	15	88
5	05519	65	17	82
6	06489	63		
7	44535	60		
8	45287	60		
9	61815	60		
10	44909	58		
11	59825	57		
12	74347	55		
13	38981	55		
14	13333	55		

15	12441	55	
16	97757	55	
17	06806	55	
18	59465	55	
19	30198	55	
20	23820	55	
21	59831	55	
22	57723	55	
23	95116	55	
24	60782	50	
25	34766	50	
26	43679	50	
27	18638	50	
28	32511	50	
29	82611	50	
30	54536		
31	24602		
32	42162		
33	86486		
34	81047		
35	95505		
36	74425		
37	85031		
38	70844		
39	56525		
40	30643		
41	79775		
42	98110		
43	59297		
44	23796		
45	40028		
46	17133		
47	56581		
48	21110		
49	02593		
50	30137		
51	05861		
52	46695		
53	43536		
53	43536		